



Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable
Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores

29

Parroquia de San Juan Bautista

MALAGA a 24 de Enero de 1.986.

Rvdo. PdD. Francisco García Mota
Pte. Comisión D. de Arte S. y Patrimonio.

Rvdo. P.:

Por la presente le envío en nombre de la Archicofradía de la que me honro en ser fedatario, fotocopias de la nueva documentación remitida al Ilte. Sr. Vicario General, Rvdo. P. D. Manuel Díez de los Ríos, en relación con la petición de reapertura de la puerta central de nuestra parroquia del Sr. S. Juan, de la que ya tiene V.M. noticia. Igualmente le adjunto las fotografías que dan objeto a tal escrito complementario y que imaginamos les serán muy útiles a los señores miembros de la comisión que tan dignamente V.M. preside.

Aprovechamos la ocasión para rogarle que, en la medida de lo posible, se agilicen las tramitaciones, pues aunque la Hermandad comprende la complejidad de las mismas, también por otra parte, observa con incertidumbre y preocupación la cercanía temporal de la próxima Semana Santa.

Sin otro particular salvo reiterarle nuestra gratitud por su interés y atención, se despide de V.M. su seguro servidor y hermano en Xto. Ntro. Sr.

El Secretario General.

Fdo.: Pedro F. Merino Mata.

